

**AVISO DE CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
MAYO 30 DE 2018**

El Presidente Ejecutivo del **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. "BBVA COLOMBIA"** se permite convocar a los Señores Accionistas a la reunión extraordinaria de ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS que se llevará a cabo el día miércoles 30 de mayo de 2018 a las 12:00 del día, en el Salón Múltiple ubicado en la Carrera 9 No. 72-21, de la ciudad de Bogotá D.C.

El orden del día que se tiene previsto someter a consideración de los Señores Accionistas en la citada reunión es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura del informe de la comisión aprobatoria del Acta No. 097 correspondiente a la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas realizada el 12 de marzo de 2018
4. Nombramiento de la comisión para la aprobación y suscripción del acta de esta Asamblea
5. Aceptación renuncia Miembro Patrimonial Junta Directiva
6. Proposición de elección Miembro Patrimonial Junta Directiva periodo estatutario restante (Junio 2018- Marzo 2020)
7. Proposición reforma parcial Estatutos Sociales artículos 29, 38, 44, con el fin de adecuarlos a las recomendaciones del Código País.
8. Proposición reforma Código de Gobierno Corporativo (numerales 6.1, 8.4 y 15), Reglamento Interno de Asamblea General de Accionistas (numerales 7 y 11), y Reglamento Interno de la Junta Directiva (numerales 10.3, 10.4 y 11).

Los accionistas podrán hacerse representar en la reunión extraordinaria de la Asamblea mediante poder otorgado por escrito de conformidad con la ley. Para tales efectos se solicita a los señores Accionistas y Apoderados que, en cumplimiento del artículo 21 de los Estatutos Sociales, presenten sus poderes con sus respectivos anexos, si es el caso, a más tardar el día viernes 25 de mayo de 2018 hasta las 5:00 p.m., en la Oficina de Accionistas ubicada en la Carrera 9 No. 72-21, Piso 7°, de la ciudad de Bogotá D.C. Podrá emplear el modelo poder disponible en nuestra página [www.bbva.com.co/atención al inversionista/Gobierno Corporativo](http://www.bbva.com.co/atención%20al%20inversionista/Gobierno%20Corporativo).

Los poderes no podrán conferirse a empleados del Banco o a personas vinculadas directa o indirectamente con la administración de la entidad.

OSCAR CABRERA IZQUIERDO
Presidente Ejecutivo
BBVA COLOMBIA